



SEMANARIO

DE SALAMANCA

Del Sábado 28 de Julio

de 1798.

San Victor y San Inocencio, Papas.

San Victor nació en el Africa muy entrado el siglo II. Muerto San Eleutero Nicopolitano el año 192, fue elegido sumo Pontífice, y gobernó la Iglesia hasta el de 201, en cuyo intermedio celebró varios Concilios sobre la celebracion de la Pasqua, determinando se celebrase en Domingo. S. Inocencio nació en Albani, pueblo de la Italia, á mediados del siglo IV. Fue sumo Pontífice desde Enero del año 402 hasta Marzo de 417. Defendiendo la inocencia del divino Chrisóstomo, excomulgó á Arcadio y Eudoxia por una carta, en que el zelo Apostólico le hizo estampar no tanto palabras quanto rayos; y logró la respuesta de la deseada penitencia. Condenó los errores de Pelagio y otros.

De los Semanarios de Junio.

¿Quién Demonios le ha metido á V. Señor Editor, ó dante (qué alusion al Poeta Italiano!) á luz de los papeles, que los sábios ó ignorantes de esta Ciudad echan en la Caja (aunque fueran polvos, bien que poco menos son) de su Semanario, que yo forme el juicio ó censura de ellos? En el mes pasado no me fue tan mal como pensaba, porque aquella bendita Pastoral ocupó, á mi sabor, algunas hojas, y me excusó dar mi parecer sobre ella. Porque ¿quién ha de juzgar (mal término!) unas cosas tan sérias como esas y otras primo-hermanas suyas, como son las Ordenanzas Reales? Y digo primo-hermanas, porque si los Ilustrísimos expiden Pastorales para conservar la Disciplina Eclesiástica, y á los fieles en la salud espiritual, los Reyes expiden sus Ordenanzas para conservar el buen régimen civil, y promover la paz y justicia entre sus vasallos: y así en virtud de necesaria conexión que hay entre lo moral y lo civil no es extraño que dixese primo-hermanas.

Pero ¿adonde voy ensartando tantos disparares, que cansarán los oídos del Lector, la pluma de escribirlos, y ofenderán al papel que tendrá el improbo trabajo de sostenerlos? Vamos: si no soy para ello no hay que darle vueltas; y mas con los papeles que se incluyen... Por exemplo el dia 5 aquella Oda al Pintor del Beato Rivera ¿quién le ha dicho al Autor que á él fue dado *la gloria renovar de la pintura*? Porque hiciese un quadro bastante... pero callo, y advierto á los Poetas que tengan genio de tales: quando componen sobre asunto *caprichal* (de paso aumento la lengua) les es lícito decir cosas, que aunque no sean verdaderas, parecidas sin embargo á la verdad; pero quando la composicion recae sobre asunto determinado, y que sabe todo el

Mundo, no han de dexar correr la imaginacion sino á buscar el fuego para expresar las cosas verdaderas. 63

Demos un brinco encima de las caballerias que siguen á la tal Oda, vamos á las Paradas... Jesus! quiza allá! digo á la traduccion que se publicó el dia 9 de los Himnos del Corpus (poca diferencia hay) que no son compuestos por ingenio Salmantino, sino (sopla) trasladados de cierto librito: que tambien sé yo descubrirles los hurtos á los pobretes de los Editores. No es mala la tal traduccion, pero aún dexa que desear tanto la de hoy como la del dia 12, en que la prensa nos parió la Cartaza al Beato, digo al P. Arguelles, criticandole la nueva invencion del Chocolate Zamorense.

Y á fe que no tiene malas idéas; pero el lenguaje y el giro de proponerlas; Jesus que asco! Amigo Carreador ó Epistolador, V. ha dado muy buenos triunfos á Fr. Vicente, pero con armas que cortan poco. Estoy adivinando, que V. en vez de leer los libros que enseñan á hablar la lengua pátria, no toma en la mano sino algunos extraños tan dulces como el masapan de repostería, que V. dice tener *analogía* (bravo!) ó semejanza, pero aquello es mas desconocido, con el bendito chocolate.

Todo lo contrario sea el dia 16, ni un ápice indicando me dexa.

Pues ábate una miaja el 19. Qué mixturajo! El Discursillo sobre la alegría y la tristeza, es tan molancólico como la idea de ese último nombre.

Poesía: aguardate un poco: mas francos son los Editores en alargar ese nombre que el Conde de ellos. *Fernando* y *Perucho* trabaron conversacion. Victor! ¡qué conversacion ni que habladuría! mas valiera que el Autor atendiera á la conservacion de su juicio, y no pegara tan mal gusto á quantos lean esa borricada, no prevenidos de alguna instruccion. Quiere afectar el lenguaje de los charros, é imitar á D. Diego de Tor-

res, y nos hace tal pepitoria, que ni los toros de Yriarte. Pues digo la versificación... Lope de Vega, que las usó todas, si volviera al mundo, ¡maldita la madre que me parió ú os parió! si la entendía. Dice que tiene en el calletre (qué grosería!) muchas cosas mas, y que nos las *parlará* quando le *venga la Luna*. No quiero á ningun próximo loco, y mas de estos copleros, y así ruego al bendito Astro que no vuelva tan pronto á asomar sus cuernos sobre ese *parlero*, porque mortificará tanto nuestras frentes con las coplas, como si nos pusiera dos docenas de aquellos.

El dia 23 se propusieron premios... bien premiados sean los que los logren, y bendecidas las Juntas que los proponen para el bien del comun y de la humanidad.

La traduccion adjunta del Himno de San Juan Bautista, es hermana carnal de la de los de Corpus.

El dia 26 el establecimiento en Paris: hicierase acá lo mismo: de la Odilla adjunta hechad las palabras al fuego, y guardad el pensamiento en un escaparate entre azafran y canela, para que lo mantenga húmedo siempre.

Dia 30: ya vamos á lo postrero con el juicio, y tambien con los premios, pero no para mí, porque he estado inflexible, y el que cumple con su deber nunca es premiado.

Este dia *talis qualis medianilis*. Aquella Historietilla está muy buena é instructiva. Si D. P. Y. A. tiene tanta belleza y hermosura, como el Soneto, en alabanza suya, envidio la suerte de *. Y tambien la de , porque no creo que el rapáz Cupidillo no haya atendido á una súplica tan cartesana y fervorosa, lo que no hace conmigo que... calla no lo digas.

C.

ODA DE POPE

Puesta en verso.

Dichoso el que contento
 Con respirar los ayres de su pátria
 Limita su ambicion y sus deseos
 A cultivar la herencia arraigada,
 Aunque pequeña, que tuvieron siempre
 Sus abuelos y casa.

Sus rebaños de leche,
 Y sus campos de viveres le abastan,
 Y de las pieles del ganado, toscos
 Aunque abrigados sus vestidos saca.
 Los árboles le dan sombra en verano,
 Y en el invierno llama.

Exênto de inquietudes
 Posee una tranquila y dulce alma
 En un robusto cuerpo, y dulcemente
 Vé que sus horas, dias y años pasan.
 De un dia hermoso el fin es una noche
 Serena y sosegada.

Un entretenimiento, el dulce estudio
 Son las tareas de su vida cara,
 Y en todos sus placeres reyna, en todos
 La candida virtud inalterada.
 La inocencia, el encanto á los que solos
 Saben estar, su dicha y placeres labra.

Oh! viva yo ignorado,
 Viva desconocido de la fama!
 Muera del mismo modo, sin que llantos
 Y lágrimas derramen por mi causa!
 Y despues de mi muerte seña alguna
 Publique donde yacen mis entrañas!

Aliso.

GAZETA DE LOS NIÑOS.

Es en vano recomendar la utilidad que necesariamente resulta de la buena educacion: esta es una verdad tan conocida, como tristemente despreciada. Sin detenernos á investigar la causa del abandono con que miran muchos la educacion de los niños, no puede negarse que contribuye no poco á mantener este abuso la falta de método, especialmente en aquellos, á quienes la naturaleza no ha dotado de la penetracion necesaria para entrar en el corazon de los niños, y acomodar á su corta capacidad la instruccion que deben proporcionarles.

Con el objeto de facilitar los medios mas cómodos para ella, se han propuesto los Editores de esta Obra reunir en ella los últimos resultados de las fatigas de los sábios en todas las ciencias y artes, con los elementos de una instruccion universal. El nombre de *Mr. Fau-ster*, de quien se tomará una gran parte de este Periódico, con especialidad en las ciencias físicas, hasta para dar una idea ventajosa de la Obra que se ofrece al público, y para recomendarla entre todos los literatos y amantes de la ilustracion.

Para hacerla inteligible á los niños, á cuya instruccion especialmente se dirige, se tratarán todas las materias en un estilo muy sencillo, aunque suficientemente adornado para deleytar al mismo tiempo todo quanto pueda retardar á embarazar la inteligencia; todo quanto pueda inducir á error, todo se desterrará de esta Obra, y hasta las ciencias mas abstractas se procurarán hacer sensibles por medio de los objetos mas conocidos. Así, pues, este Periódico no solo es útil á los niños y sus maestros, que le deberán estudiar continuamente, sino tambien á todos los que carezcan de no-

ciones sobre las ciencias, porque en ella las podrán adquirir sin trabajo ni fatiga, y ántes bien con deleyte y complacencia. Este vasto sistema se tratará del modo mas propio para hacerle amable, envolviendo la instruccion en anécdotas, vidas de hombres célebres, cuentos, comedias, dialogos, novelas, viages &c. que esparciendo en toda la **O**bra una variedad agradable, conducirán insensiblemente el ánimo del lector á los fines que se desean, por sendas amenas y sembradas de rosas. Además de esto al fin de cada número se dará noticia de las obras pertenecientes á la educacion que se publiquen, tanto fuera como dentro del Reyno, con expresion del precio y lugar donde se venden, para que cada uno pueda procurarselas con mas comodidad. La impresion será correcta y hermosa para acostumbrar por todos medios á los niños á aquella natural sencillez que constituye el gusto delicado, y que tiene una parte tan grande en los encantos de la vida. Cada mes saldrá un número. Se suscribe en Madrid en la librería de Sancha, calle del Lobo: en Zaragoza en la de Monge: en Salamanca en la de Alegria: en Barcelona en la de Suria: en Valencia en la de Mallen y Compañía: en Valladolid en la de la Viuda de Santander é Hijos: en Sevilla en la de Berard, Blanchard y Compañía: en Cádiz en la de Pajares: en Granada en la de Cea: en Oviedo en la de Acero: en el Ferrol en la de Laine, adelantando 10 reales al año. No se admiten suscripciones por menos de 6 meses, y los Subscriptores que quieran que se les remita por el correo, será de su cuenta los portes.

Libro. Los Subscriptores á la **O**bra titulada: *El buen uso de la Lógica en materias de Religion*: **O**bra escrita en Italiano por el célebre Conde Muzzarelli, acudirán á recoger el tomo segundo, y anticipar el porte del tercero á la librería de Llera. Esta **O**bra, en

que brilla la mas exâcta Lógica , junta con la crítica mas sana , tiene por objeto prevenir los ánimos de las personas sencillas contra los aparentes argumentos de los libertinos. En los veinte opúsculos de que consta, pone el Autor á la vista con toda claridad el inminente peligro de caer en la heregía , en el deismo o en la apostasía , quando no se forma el verdadero juicio de aquellas questiones que los incrédulos gradúan de indiferentes á la esencia de la Religion. La presente Obra, ha merecido tal aprecio en toda Italia , que en menos de diez años se ha reimpresso cinco veces. Aunque el traductor prometió en la primera publicacion que no se detendria , ni padeceria el público mas demora en recibir los cinco tomos ; de que constará toda la obra, que la necesaria para la impresion , por hallarse con todas las licencias necesarias , no ha podido cumplir su oferta , por ciertos incidentes que no estuvo en su mano preveer , los que en el dia se hallan vencidos , de suerte que no solo dá á luz el segundo tomo , sino que queda en prensa el tercero , y espera seguir con igual prontitud los otros dos. Este tomo segundo comprehende los seis Opúsculos siguientes.

Opúsculo VII. del número y qualidad de los milagros.

Opúsculo VIII. de la Excomunion.

Opúsculo IX. de los Claustrales.

Opúsculo X. de la Confesion auricular.

Opúsculo XI. de las riquezas del Clero.

Opúsculo XII. del dominio temporal del Papa.

Sigue abierta la Subscripcion en la misma Librería de Llera , en Zaragoza en la de Yague y Monge , y en Salamanca en la de Barco.

En la Imprenta de la calle del Prior.

CON PRIVILEGIO REAL.